



Referencia:	2021/00055259W
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 22 de noviembre de 2021, ordinaria
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 15 de noviembre de 2021, ordinaria.

El Sr. Alcalde-Presidente Accidental propone el siguiente punto:

2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de Diligencias previas 2175/2012, Sentencia 442/2021 PA 589/2017, Auto 216/21 PA 742/2019, Sentencia 290/2021 PA 558/2019 y Sentencia 390/2021 PA 222/2018.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro Mangueras contra incendios y Material de hidráulica".



4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro 180 Lotes/Cestas de Navidad para Familias vulnerables”.

5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Contratación artística y producción de la Fiesta infantil “Cartero Real Navidad 2021””.

6º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Adquisición de adornos navideños de motivos florales para su instalación en farolas”.

7º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Contratación de Talleres-Foro Infantil 25N en 7 grupos de escolares”.

85º.-Escritos y comunicaciones.

9º.- Asuntos urgentes.

10º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 19 de noviembre de 2021, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.